

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2023



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

**AL
30 DE SETIEMBRE DE
2023**

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SETIEMBRE 2023**

COOPEJUDICIAL R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de setiembre de 2023
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30-sep-23	31-dic-22	30-sep-22
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES		529,961,418	539,164,418	1,109,272,865
Efectivo		22,248,990	28,356,790	38,973,310
Banco Central de Costa Rica		412,308,741	380,830,102	332,325,066
Entidades financieras del país		95,403,687	129,977,526	737,974,489
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	7-a	6,921,557,769	6,161,803,202	5,574,663,010
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		6,825,751,887	6,111,861,337	5,494,262,494
Productos por cobrar		95,805,882	49,941,865	80,400,516
CARTERA DE CRÉDITOS	7-b	32,173,802,686	29,673,974,911	29,160,086,781
Créditos vigentes		31,800,425,551	28,208,660,200	28,928,410,422
Créditos vencidos		1,182,018,405	2,355,131,128	1,142,812,512
Créditos en cobro judicial		549,171,339	404,687,261	430,754,179
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-493,588,740	-503,983,746	-503,014,473
Productos por cobrar		101,090,683	86,751,967	76,916,081
(Estimación por deterioro)		-965,314,552	-877,271,899	-915,791,940
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR		31,638,211	4,072,244	2,529,037
Otras cuentas por cobrar		44,894,540	4,072,244	2,529,037
(Estimación por deterioro)		-13,256,329	0	0
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA		22,777,245	0	0
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		24,847,904	0	0
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-2,070,659	0	0
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	7-c	10,910,789	660,000	960,000
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	7-d	1,642,031,493	1,676,242,583	1,725,133,661
PROPIEDADES DE INVERSIÓN				
OTROS ACTIVOS	7-e	332,414,121	302,213,606	263,310,589
Activos Intangibles		196,132,634	190,715,868	181,070,000
Otros activos		136,281,487	111,497,738	82,240,589
TOTAL DE ACTIVO		41,665,093,731	38,358,130,964	37,835,955,945

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SETIEMBRE 2023****PASIVO Y PATRIMONIO****PASIVO**

Obligaciones con el público	7-f	10,386,829,490 ✓	9,786,102,428	10,679,636,202
A la vista	6	1,314,513,373	1,793,398,363	1,330,363,300
A Plazo	6	8,875,632,688	7,825,438,902	9,199,065,013
Cargos financieros por pagar		196,683,429	167,265,163	150,207,889
Obligaciones con entidades	7-g	12,005,693,054	9,495,741,730	8,274,023,700
A plazo		6,647,472,527	3,636,839,932	2,253,321,721
Otras obligaciones con entidades		5,357,134,978	5,857,768,175	6,019,503,175
Cargos financieros por pagar		1,085,549	1,133,623	1,198,804
Cuentas por pagar y provisiones	7-h	3,576,262,072	3,558,958,288	3,504,280,393
Provisiones		157,042,664	165,509,802	168,550,161
Otras cuentas por pagar		3,419,219,408	3,393,448,486	3,335,730,232
Otros pasivos		542,287,595	514,410,014	573,022,659
Aportaciones de capital por pagar	7-i	542,287,595	514,410,014	573,022,659
TOTAL DE PASIVO		26,511,072,211	23,355,212,460	23,030,962,954

PATRIMONIO

Capital social		10,784,084,887 ✓	10,436,404,902 ✓	10,436,693,294
Capital pagado	7-j	10,784,084,887	10,436,404,902	10,436,693,294
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		310,700,444	180,372,908	165,224,819
Reservas	7-k	3,674,732,610	3,674,732,610	3,775,292,575
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		0	100,000,000	0
Resultado del período	7-l	384,503,579	611,408,087	427,782,305
TOTAL DEL PATRIMONIO		15,154,021,520	15,002,918,507	14,804,992,993

TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		41,665,093,731	38,358,130,964	37,835,955,945
--------------------------------------	--	-----------------------	-----------------------	-----------------------

OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		39,932,051,324	38,550,294,381	38,137,998,216
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		37,280,057,364	36,527,364,035	36,303,493,373
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		2,651,993,961	2,022,930,346	1,834,504,843

ERIC ENRIQUE
LORIA CAMPOS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)
Fecha: 2023.10.30 16:36:10 -06'00'

RITA MONGE UREÑA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por RITA MONGE UREÑA (FIRMA)
Fecha: 2023.10.30 10:47:18 -06'00'

LOURDES RODRIGUEZ RUIZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)
Fecha: 2023.10.30 11:54:49 -06'00'

Eric Loría Campos
Gerente General

Rita Monge Ureña
Contadora

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2023

COOPEJUDICIAL R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Al 30 de setiembre de 2023
(En colones sin céntimos)

NOTA ^{o)}	30-sep-23	30-sep-22	julio a setiembre 2023	julio a setiembre 2022
Ingresos Financieros				
Por disponibilidades	2,120,815	1,244,277	770,662	755,173
Por inversiones en instrumentos financieros	262,791,544	191,173,734	81,361,976	80,615,088
Por cartera de créditos	7-m 3,613,741,724	3,424,162,636	1,263,407,810	1,152,486,805
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	0	0	0	-10,498,367
Por otros ingresos financieros	5,711,407	23,652,539	574,853	7,684,587
Total de Ingresos Financieros	3,884,365,490	3,640,233,186	1,346,115,301	1,231,043,286
Gastos Financieros				
Por obligaciones con el público	7-n 530,459,422	498,753,112	185,302,841	164,001,621
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	7-n 638,288,568	495,057,263	231,793,209	157,414,544
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	7-n 4,533,755	6,931,626	-80,445	6,931,626
Total de Gastos Financieros	1,173,281,745	1,000,742,001	417,015,605	328,347,791
Por estimación de deterioro de activos	306,304,284	171,776,229	128,062,802	76,317,674
Por recuperación de activos y disminución de	32,723,988	1,540,451	964,530	790,559
RESULTADO FINANCIERO	2,437,503,449	2,469,255,407	802,001,424	827,168,380
Otros Ingresos de Operación				
Por comisiones por servicios	18,570,177	13,364,877	6,429,130	5,127,224
Por bienes mantenidos para la venta	973	0	0	0
Por otros ingresos operativos	82,239,532	36,613,432	39,424,909	12,148,824
Total Otros Ingresos de Operación	100,810,682	49,978,309	45,854,039	17,276,048
Otros Gastos de Operación				
Por comisiones por servicios	20,779,091	13,185,538	11,722,908	4,831,123
Por bienes mantenidos para la venta	414,004	0	0	0
Por provisiones	60,356,105	69,787,533	21,000,514	23,521,790
Por otros gastos operativos	174,707,157	160,897,604	48,985,572	64,566,040
Total Otros Gastos de Operación	256,256,357	243,870,675	81,708,994	92,918,953
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	2,282,057,774	2,275,363,041	766,146,469	751,525,475
Gastos Administrativos				
Por gastos de personal	7-o 1,219,301,861	1,119,661,422	406,886,154	386,129,372
Por otros gastos de administración	7-o 660,146,376	707,700,222	219,421,804	236,388,535
Total Gastos Administrativos	1,879,448,237	1,827,361,644	626,307,958	622,517,907
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	402,609,536	448,001,397	139,838,511	129,007,568
Participaciones legales sobre la utilidad	18,105,957	20,219,090	6,292,732	5,805,341
RESULTADO DEL PERIODO	384,503,579	427,782,305	133,545,779	123,202,227
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO				
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	0	0	0	0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	0	0	0
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	130,327,536	-156,454,802	20,004,337	-58,858,434
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	130,327,536	-156,454,802	20,004,337	-58,858,434
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	514,831,116	271,327,503	153,550,117	64,343,793

ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)

Firmado digitalmente por ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)
 Fecha: 2023.10.30 16:36:29 -06'00'

Eric Loria Campos
 Gerente General

RITA MONGE UREÑA (FIRMA)

Firmado digitalmente por RITA MONGE UREÑA (FIRMA)
 Fecha: 2023.10.30 10:52:05 -06'00'

Rita Monge Ureña
 Contadora

LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)
 Fecha: 2023.10.30 11:55:15 -06'00'

Lourdes Rodríguez Ruiz
 Auditora Interna

Coopejudicial R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para el período terminado el 30 de setiembre de 2023
 (En colones sin céntimos)

	NOTA	30-sep-23	30-sep-22
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		402,609,536	448,001,396
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		82,331,706	67,252,027
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		4,533,755	-3,759,300
Ingresos Financieros		244,132,304	143,039,436
Gastos Financieros		172,539,744	105,753,601
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		-31,751,958	81,474,695
Otras provisiones		-100,541,499	28,740,260
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Disponibilidades		-579,311,447	321,954,588
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados		0	0
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		1,331,489,393	263,405,291
Cartera de Crédito		-5,360,756,404	-1,911,854,173
Productos por Cobrar por cartera de crédito		24,174,602	12,619,359
Cuentas y comisiones por Cobrar		29,109,174	-1,180,092
Bienes disponibles para la venta		22,777,245	0
Otros activos		69,103,532	50,483,709
Obligaciones con el público		-292,806,712	-338,805,218
Obligaciones con el BCCR y otras entidades			
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		71,981,679	180,967,717
Productos por Pagar por Obligaciones		-113,255	-439,867
Otros pasivos		-30,735,064	21,671,297
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		-3,941,233,669	-530,675,274
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Inmuebles, mobiliario, equipo		-83,102,168	-40,661,216
Intangibles		595,724,710	476,137,469
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		522,573,331	435,476,253
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		3,731,669,354	716,684,460
Capital Social		347,391,593	148,900,816
Excedentes		-355,704,044	-371,212,119
Otras actividades de financiación			
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		3,723,356,904	494,373,158
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		304,696,565	399,174,137
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		4,620,704,413	4,221,530,277
Efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de setiembre de 2023	2.1	4,925,400,978	4,620,704,413

Firmado digitalmente por
 ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)
 Fecha: 2023.10.30 16:36:49 -06'00'

Eric Loria Campos
 Gerente General

Firmado digitalmente por RITA MONGE UREÑA (FIRMA)
 Fecha: 2023.10.30 10:52:26 -06'00'

Rita Monge Ureña
 Contadora

Firmado digitalmente por LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)
 Fecha: 2023.10.30 11:55:35 -06'00'

Lourdes Rodríguez Ruiz
 Auditora Interna

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SETIEMBRE 2023****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Para el período terminado el 30 de setiembre de 2023

(En colones sin céntimos)

Descripción [1]	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Resultados Integrales Totales al 31 de Diciembre de 2022		10,436,404,902	180,372,908	3,674,732,610	711,408,087	15,002,918,507
Atribuidos a participaciones no controladoras						
Atribuidos a la controladora						
Saldo al 1 de enero del 2023		10,436,404,902	180,372,908	3,674,732,610	711,408,087	15,002,918,507
Total resultados integrales del año						
Resultado del año 2023					384,503,579	384,503,579
Otros resultados integrales:						0
Ajuste por cambio razonable en valor de las inversiones			130,327,536			130,327,536
Total de otros resultados integrales del año		0	130,327,536	0	384,503,579	514,831,115
Distribución de excedentes año 2022					-355,704,044	-355,704,044
Capitalización de excedentes		355,704,044			-355,704,044	0
Aportes de Capital Social		-8,024,059				-8,024,059
Reservas legales y otras reservas estatutarias				0		0
Saldo al 30 de setiembre 2023		10,784,084,887	310,700,444	3,674,732,610	384,503,579	15,154,021,520

ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS
 Firmado digitalmente por ERIC ENRIQUE LORIA CAMPOS (FIRMA)
 Fecha: 2023.10.30 16:37:08 -06'00'

Eric Loria Campos
 Gerente General

RITA MONGE UREÑA
 Firmado digitalmente por RITA MONGE UREÑA (FIRMA)
 Fecha: 2023.10.30 10:52:42 -06'00'

Rita Monge Ureña
 Contadora

LOURDES RODRIGUEZ RUIZ
 Firmado digitalmente por LOURDES RODRIGUEZ RUIZ (FIRMA)
 Fecha: 2023.10.30 11:55:54 -06'00'

Lourdes Rodríguez Ruiz
 Auditora Interna

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2023

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L.
(COOPEJUDICIAL, R.L.)
(San José, Costa Rica)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

Nota 1- Información General

La **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.)** está domiciliada en la provincia de San José e inscrita mediante resolución número C-474, en cumplimiento de lo dispuesto por del artículo 318 del Código de Trabajo y artículo 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

- i. Constituida en la Provincia de Cartago, Costa Rica.
- ii. La naturaleza de sus operaciones es el ahorro y crédito, su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.
- iii. No pertenece a ninguna empresa controladora, grupo o conglomerado financiero.
- iv. Cuenta con una Agencia ubicada en Goicoechea.
- v. Coopejudicial R. L. no posee cajeros automáticos bajo su control.
- vi. Dirección del sitio web: www.coopejudicial.fi.cr.

	<u>30-09-2023</u>	<u>30-09-2022</u>
Número de trabajadores al final del período:	87	83

Nota 2- Declaración de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos

a. Base de preparación

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte la Superintendencia General de Entidades Financieras.

b. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales R. L., (COOPEJUDICIAL R. L.), registra los ingresos y gastos financieros por el método de acumulación o devengado (base de devengo), con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado a la cartera de crédito y captación de sus Asociados, aplicando tasas legales de interés sobre saldos y respetando las normas internacionales de información financiera. Los ingresos financieros del período contemplan intereses sobre créditos e inversiones en valores y depósitos, los gastos financieros por su parte incluyen intereses reconocidos en obligaciones con los Asociados e instituciones financieras del país. De acuerdo con las disposiciones vigentes la Cooperativa no registra intereses de operaciones con más de 180 días de atraso, en caso de recuperación los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de efectivo.

c. Determinación de estimación por incobrabilidad

Como política el Consejo de Administración acordó mantener una estimación de incobrabilidad superior a lo establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras en la Normativa 1-05.

d. Principales políticas contables utilizadas

2.1 Efectivo y Equivalentes de efectivo

Como efectivo y su equivalente se considera el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo los cuales se encuentran en instrumentos al valor razonable con cambios en resultados y al valor razonable con cambios en otro resultado integral, con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

Las partidas correspondientes a equivalentes de efectivo mostradas en el estado de flujos de efectivo se detallan de la siguiente manera:

	<u>30/09/2023</u>	<u>30/9/2022</u>
Disponibilidades	529,961,418	1,109,272,865
Al valor razonable con cambios en resultados	0	0
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	4,395,439,560	3,511,431,548
Efectivo y equivalentes en el Estado de flujos de efectivo	4,925,400,978	4,620,704,413

2.2 Inversiones en instrumentos financieros

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y

ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos. La compra y venta de activos financieros se reconocen por el método de la fecha de liquidación.

La contabilización por la fecha de liquidación hace referencia a:

- i. el reconocimiento del activo en el día en que lo recibe la Cooperativa
- ii. la baja del activo y el reconocimiento del eventual resultado por la venta o disposición por otra vía en el día en que se produce su entrega por parte de la Cooperativa.

Las primas y descuentos sobre inversiones son amortizadas por el método de interés efectivo.

Estimación por deterioro en instrumentos financieros

El monto de pérdida crediticia esperada o ECL (por sus siglas en inglés) de una inversión, bajo los estándares de la NIIF 9, corresponde a la estimación de pérdidas que la Cooperativa podría materializar por un deterioro de las condiciones crediticias del emisor del título (que podría presentarse durante la vida del instrumento financiero o en el plazo de doce meses). Esta estimación toma en consideración cuatro elementos: Probabilidad de incumplimiento, exposición

en el incumplimiento, severidad en el incumplimiento, y valor del instrumento. Además, este eventual deterioro responde a la evolución de la economía (situación actual vs sus previsiones).

Para setiembre 2023 el ECL del portafolio de inversiones de la Cooperativa es de ₡3,931,049.00, lo que significa que la expectativa de pérdidas de la entidad por un eventual deterioro de la calidad crediticia de la contraparte de las inversiones representa un 0.13% del valor de mercado del portafolio.

Esta fórmula incorpora el valor del dinero en el tiempo para el ECL de un activo financiero, tal y como lo requiere IFRS 9.

- Donde la **probabilidad (PD)** corresponde a las probabilidades publicadas por Standard and Poor's y las matrices de transición se seleccionan de acuerdo con la moneda: local o extranjera.
- El **exposure at default (EAD)** de los bonos sin colateral corresponde al 100% de la valoración resultante de:

$$EAD_t = \sum_{j=k(t)}^n \frac{1}{(1+r)^{\tau_{j-t}}} C + \frac{1}{(1+r)^{\tau_{n-t}}} P$$

- El **loss given default (LGD)** para emisores soberanos sin colateral es de 45%.
- Siendo el resultado detallado igual a:

ISIN	PD	LGD	ECL
CRBCCR0B5160	0.01	0.47	3,047,395.45
CRBCCR0B5145	0.00	0.47	0.00
CRBCCR0B5145	0.00	0.47	0.00
CRBCCR0B5145	0.00	0.47	0.00
CRBCCR0B5152	0.00	0.47	487,886.95
CRBCCR0B5152	0.00	0.47	332,650.19
CRG0000B48H4	0.01	0.47	63,116.41

Total ECL 3,931,049.00

Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito los préstamos y los intereses otorgados a nuestros asociados

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas según acuerdo SUGEF 1-05.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las estimaciones correspondientes es: "Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros".

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

e. Calificación de deudores

Análisis de Comportamiento de pago histórico

- a. Atraso máximo y atraso medio.
- b. Nivel de comportamiento de pago histórico según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3.

f. Análisis de garantías

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.
- d. Valor ajustado de la garantía

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en cat. E

Expediente del deudor

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información sobre la aprobación de las operaciones crediticias.
- d. Información utilizada para el análisis de capacidad de pago.
- e. Resultados del análisis de capacidad de pago del deudor.
- f. Información sobre garantías.

- g. Definición de la estimación

Los aspectos fundamentales para definir la estimación:

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2023

- Estimación mínima
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación contable
- Operaciones crediticias especiales.
- Calificación de deudores recalificados.

Para determinar la clasificación de riesgo las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad y el nivel de capacidad de pago.

El deudor es calificado en una categoría de riesgo considerando las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el deudor:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

A partir de enero de 2014, el cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
- Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2.

A partir de enero de 2014 la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo a las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero 2014 se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Estimación Genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	-	5%	0,5%
B2	-	10%	0,5%
C1	-	25%	0,5%
C2	-	50%	0,5%
D	-	75%	0,5%
E	-	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2023

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,50% del saldo total adeudado de las operaciones correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones.

Al 30 de setiembre el porcentaje aplicado por Coopejudicial es de 0.5%.

Por política interna a partir del mes de agosto de 2009 la Cooperativa dejó de mitigar la cartera de crédito a los créditos que cumplan con los requisitos de mitigación.

A partir del 30 de junio de 2016, según el Acuerdo SUGEF 19-16, se establece la Estimación Contracíclica de la Cartera de Crédito, esta se aplica sobre la cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

2.3 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, el mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo.

La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Revaluación de un elemento de propiedad planta y equipo.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda ser medido con fiabilidad, podrá contabilizarse por su valor revaluado que será igual a su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable a la fecha sobre la que se informa.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando.

Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. La evaluación y determinación de materialidad, oportunidad, periodicidad o frecuencia y clase de bienes a revaluar, así como los procedimientos aplicables, deben estar de acuerdo con las disposiciones de la SUGEF.

El valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante un peritaje.

Cuando no existe evidencia disponible para determinar el valor de mercado de un elemento de propiedades, planta y equipo en un mercado líquido y activo, el valor razonable puede establecerse en referencia a otros elementos de características similares, en circunstancias y ubicaciones similares.

En el caso de edificios especializados y otras estructuras construidas, el valor razonable puede estimarse utilizando el costo de reposición depreciado, el costo de rehabilitación o los enfoques de las unidades de servicio. Dicho costo puede establecerse:

- a) En relación con el costo de volver a producir un activo, lo que será el mejor indicador de su costo de reposición;
- b) Por referencia al precio de compra de un activo similar con similar potencial de servicio restante en un mercado líquido y activo; o
- c) Por referencia al precio de compra del mercado de los componentes utilizados para producir el activo o el precio indexado del activo o uno similar, basado en un precio para el período anterior (método del precio indexado). En este caso será necesario realizar juicios profesionales para determinar si la tecnología de producción ha cambiado significativamente durante el período, y si la capacidad del activo de referencia es la misma que la del activo que se está evaluando.

En cualquiera de los casos, la determinación del valor razonable deberá evidenciarse a través de una tasación del valor del activo (realizada y suscripta por un experto profesionalmente calificado, autorizado por el colegio respectivo e independiente de la Cooperativa (tasador), excepto en los casos que la SUGEF determine y seleccione fuentes de información observables (valores de mercado) para determinadas clases de bienes.

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- a) Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe bruto del activo en libros, de manera que el importe neto del mismo en libros sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice a su costo de reposición depreciado; o
- b) Eliminada contra el importe en libros bruto del activo y reexpresando el importe neto hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

Los incrementos y disminuciones producto de revaluaciones relacionadas a activos individuales dentro de las subcuentas de propiedades, planta y equipo deben compensarse entre sí dentro de dicha subcuenta, pero no deben compensarse con los correspondientes a otras cuentas dentro del activo.

Las reservas por revaluación se transferirán a resultados acumulados:

- a) Cuando, por retiro o disposición, se reconozca la baja de un bien que ha sido revaluado, transfiriéndose a resultados acumulados la diferencia entre el valor en libros del activo y el que resultaría según su costo original;
- b) A medida que se utilice el bien objeto de la revaluación, transfiriéndose a resultados acumulados la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

Coopejudicial realizará al final de cada año revisión a las propiedades de la Cooperativa por medio de avalúo con el fin de evaluar si se requiere realizar cambios en el valor residual o de la vida útil del activo, así como el valor razonable.

2.4 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional. Para su amortización se siguen el método de línea recta, en cuotas mensuales por los términos permitidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

2.5 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, los cuales son registrados en cuenta de orden.

2.6 Transacciones en monedas extranjeras

El párrafo 9 de la NIC 21 define la Moneda Funcional como el entorno económico principal en que opera una entidad, normalmente el entorno es aquel en el que ésta genera y gasta el efectivo.

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

Al 30 de setiembre de 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de $\text{¢}542,35$ por US\$1,00 de referencia del Banco Central de Costa Rica. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

La moneda funcional de Coopejudicial, R. L., es el colón costarricense, la cual a la vez es la moneda de presentación de los estados financieros.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras:

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones Coopejudicial, R.L., valuaba y ajustaba sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del mes correspondiente:

Concepto	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de Venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de Venta	BCCR

2.7 Gasto por intereses

Los gastos por intereses son reconocidos en el período en que se incurren.

2.8 Valuación de activos intangibles

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de cinco años.

2.9 Provisión para prestaciones legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados por concepto de preaviso y cesantía, los cuales pueden llegar a ser pagadas en caso de despido con responsabilidad patronal o fallecimiento.

2.10 Capital Social

El capital social cooperativo es de carácter variable e ilimitado y está formado por el aporte establecido en el Estatuto Social y se encuentra regulados por la Ley número 6756 de Asociaciones Cooperativas.

2.11 Capital social por pagar

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- b. La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

2.12 Cambio en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. De acuerdo a lo que indica con respecto a este la NIC 8, Coopejudicial no ha sufrido cambios en sus políticas contables internas y se ha ajustado a la normativa dictada por la SUGEF.

2.13 Ingresos por comisiones de crédito

Las comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos se reconocen como ingresos por comisiones conforme se difieren.

2.14 Errores

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas. A la fecha Coopejudicial no ha detectado errores.

2.15 Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida de las otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registrado.

2.16 Deterioro de los activos

La Cooperativa reconoce el deterioro de los activos a través del tiempo, de acuerdo con lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 36 (NIC 36).

2.17 Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje de participación es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

2.18 Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo amortizado, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de estos.

2.19 Arrendamiento Financiero

En aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

Debe reconocer un activo derecho de uso a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

Para medir el activo por derecho de uso, la cooperativa registra el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de entrada en vigencia del reglamento 30-18 Reglamento de Información Financiera, actualmente acuerdo CONASSIF 6-18.

2.20 Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPEJUDICIAL, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas

específicas por acuerdo de asamblea con el fin de fortalecer su patrimonio, COOPEJUDICIAL, R.L. cuenta con una reserva de capital institucional de un 3%, asamblea de delegados de un 1%, Comité Consultivo de un 0.5%, responsabilidad social empresarial de un 0.5%.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente de entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

Según la Normativa emitida en el Reglamento 30-18, actualmente acuerdo CONASSIF 6-18, el uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades (excedentes) al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

2.21 Sustancia económica sobre forma jurídica

Para el registro contable de las operaciones deberá prevalecer la esencia económica y no la forma jurídica con que las mismas se pacten.

2.22 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3 inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación de Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopejudicial R.L., se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992. Según la ley 7092 art 31 TER se obliga a retener y pagar impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados de manera escalonada en el 2020 se aplicó un 8%.

Nota 3- Información de apoyo para las partidas presentadas en los Estados Financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren.

Inversiones en valores:

Se encuentran invertidos en su totalidad en instituciones financieras del país y se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente.

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>30/09/2022</u>
Inversiones cuyo emisor es del país	6,825,751,887	6,111,861,337	5,494,262,494

Cartera de Crédito:

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>30/09/2022</u>
Cartera de Crédito originada por la Entidad	33,531,615,295	30,968,478,589	30,501,977,113
Total	33,531,615,295	30,968,478,589	30,501,977,113

Estimación para créditos incobrables

	sep-23	dic-22	jun-22
a) Saldo al inicio de setiembre 2022:	953,000,000	855,198,018	908,754,990
b) Más o menos:			
<i>bi. Estimación cargada a Resultados</i>	<i>58,433,301</i>	<i>4,307,835</i>	<i>137,063,174</i>
<i>biii. Estimación cargada a créditos insolutos o castigados</i>	<i>-134,161,403</i>	<i>-49,293,272</i>	<i>-235,605,583</i>
c) Saldo al final del año 2022	<u>877,271,899</u>	<u>810,212,581</u>	<u>810,212,581</u>
d) Más o menos:			
<i>di. Estimación cargada a resultados</i>	<i>355,977,297</i>	<i>304,826,966</i>	<i>261,303,831</i>
<i>diii. Estimación cargada a créditos insolutos o castigados</i>	<i>-267,934,644</i>	<i>-237,767,647</i>	<i>-155,724,470</i>
e) Saldo al final de setiembre de 2023	<u>965,314,552</u>	<u>877,271,899</u>	<u>915,791,940</u>

Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de Garantía	30/09/2023		31/12/2022		30/09/2022	
	Cantidad de Operaciones	Monto	Cantidad de Operaciones	Monto	Cantidad de Operaciones	Monto
Aval	3	190,573	7	813,322	10	1,265,901
Capital Social	2796	2,941,200,867	2613	2,715,125,173	2581	2,735,192,558
Certificados de Ahorro a Plazo	37	278,150,149	43	295,461,130	48	321,995,104
Fiduciaria	445	2,886,921,438	540	3,572,585,899	574	3,839,818,225
Real (Hipotecaria-Prendaria)	145	3,214,339,096	135	2,778,992,450	128	2,639,999,207
Pagares	3159	24,210,813,171	2893	21,605,500,615	2822	20,963,706,118
	6585	33,531,615,295	6231	30,968,478,589	6163	30,501,977,113

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se detalla la cartera de crédito por tipo de actividad económica.

Tipo de actividad económica	30/9/2023			31/12/2022			30/9/2022		
	Cantidad de Operaciones	Monto		Cantidad de Operaciones	Monto		Cantidad de Operaciones	Monto	
Consumo		31,657,822,426		29,612,776,928		29,299,642,462			
Vivienda		1,153,730,313		694,375,839		591,443,097			
Vehiculo		626,857,535		582,516,565		545,273,999			
Partes Relacionadas		93,205,022		78,809,257		65,617,554			
Total		33,531,615,296		30,968,478,589		30,501,977,113			

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SETIEMBRE 2023****Morosidad de la Cartera:**

30-09-2023 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	31,800,425,551	5,927,757	1,611,278	31,807,964,586
1 - 30 días	591,083,145	7,182,569	56,500	598,322,214
31 - 60 días	403,456,310	9,367,113	56,500	412,879,923
61 - 90 días	156,008,159	5,679,429	2,380,244	164,067,832
91 - 120 días	24,433,541	1,383,002	0	25,816,543
121 - 180 días	7,037,249	314,037	0	7,351,286
más de 180	0	0	0	0
Cobro judicial	549,171,339	43,836,228	23,296,025	616,303,592
TOTAL	33,531,615,295	73,690,136	27,400,547	33,632,705,978

31-12-2022 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	28,208,660,200	0	1,441,778	28,210,101,978
1 - 30 días	1,685,463,605	13,730,102	847,150	1,700,040,857
31 - 60 días	470,475,959	10,588,828	2,282,169	483,346,956
61 - 90 días	81,792,894	3,173,843	0	84,966,737
91 - 120 días	68,380,157	2,895,413	0	71,275,570
121 - 180 días	49,018,512	2,817,234	0	51,835,746
más de 180	0	0	0	0
Cobro judicial	404,687,261	35,216,623	13,758,825	453,662,709
TOTAL	30,968,478,589	68,422,044	18,329,922	31,055,230,556

30-09-2022 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	28,928,410,421	5,007,565	2,288,928	28,935,706,914
1 - 30 días	577,449,776	7,134,692	0	584,584,468
31 - 60 días	340,974,776	8,113,986	0	349,088,762
61 - 90 días	87,792,940	2,987,314	0	90,780,254
91 - 120 días	59,237,637	2,581,863	0	61,819,500
121 - 180 días	77,357,384	4,775,191	0	82,132,575
más de 180	0	0	0	0
Cobro judicial	430,754,179	34,576,801	9,449,741	474,780,721
TOTAL	30,501,977,113	65,177,412	11,738,669	30,578,893,194

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración de la cartera según los lineamientos establecidos en el reglamento de grupo de interés económico.

Mnto y número de préstamos sin acumulación de intereses:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Monto de préstamos con atraso mayor a 180 días	¢405,602,513	¢347,992,655	¢323,773,613
Número de préstamos	43	40	41

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial:

	30/09/2023	31/12/2022	30/9/2022
Monto	¢549,171,339	¢404,687,261	¢430,754,179
Número de préstamos	55	47	48
Porcentaje	0.84%	0.75%	1.41%

Nota 4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

<i>Activo</i>	<i>30/09/2023</i>	<i>31/12/2022</i>	<i>30/09/2022</i>	<i>Detalle</i>
Cartera de crédito	18,707,904,868	14,351,152,648	12,838,435,429	Obligaciones con entidades por financiamiento
Inversiones	3,349,852,017	3,229,870,328	3,257,473,620	Mantenidas reserva de liquidez
	<u>22,057,756,885</u>	<u>17,581,022,976</u>	<u>16,095,909,049</u>	

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

Los activos, pasivos y aportes se valúan a tipo de cambio de venta a partir de setiembre de 2023.

Concepto	Criterio de Valuación	
Disponibilidades	Tipo de Cambio de Venta	\$ 4,684
Inversiones en Financieros Instrumentos	Tipo de Cambio de Venta	\$ 53,075
Total, Activo en dólares		\$57,759
Posición Monetaria en dólares		\$57,759

	<u>30/9/2023</u>
Tipo de Cambio de Venta.	¢542.35

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

	30/9/2023		31/12/2022		30/9/2022	
	Número de clientes	Monto acumulado	Número de clientes	Monto acumulado	Número de clientes	Monto acumulado
Depósitos del público a la vista	6,564	1,314,513,373	6,243	1,793,398,363	6,605	1,330,363,300
Depósitos del público a plazo	2,785	8,875,632,688	2,632	7,825,438,902	2,768	9,199,065,013
Total depósitos de clientes	9,349	10,190,146,061	8,875	9,618,837,265	9,373	10,529,428,313

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

Se incluyen notas explicativas adicionales con el propósito que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

a. Inversiones en instrumentos Financieros:

	30/9/2023	31/12/2022	30/9/2022
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral			
Banco Central Costa Rica Colones	6,384,852,019	5,679,870,327	5,007,473,620
Banco Central Costa Rica Dólares		-	63,272,000
Gobierno Ministerio de Hacienda	27,102,091	25,147,950	25,741,894
Banco de Costa Rica Colones	24,000,000	14,100,000	2,850,000
Banco Popular Colones	350,000,000	350,000,000	350,000,000
COOPENAE	34,159,221	36,595,237	38,463,327
Banco Nacional de Costa Rica Dólares	5,638,556	6,147,823	6,461,653
Subtotal	6,825,751,887	6,111,861,337	5,494,262,494

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en el resultado integral se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 30 de setiembre del 2023, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

Setiembre 2023					
Puesto de Bolsa	Emisor	Instrumento	Fecha vencimiento	Tasa de Interes	Valor
BNCR	BCCR	BEM	23/10/2024	4.68%	₴1,035,991,435
BCR	BCCR	BEM	25/10/2023	5.10%	₴499,594,780
BPDC	BCCR	BEM	25/10/2023	5.10%	₴499,594,780
BCR	BCCR	BEM	3/7/2024	4.25%	₴217,072,361
BCR	BCCR	BEM	3/7/2024	4.25%	₴148,003,882
BCCR	BCCR	CDP	15/12/2023	6.35%	₴450,000,000
BCR	BCCR	BEM	25/10/2023	5.10%	₴499,594,780
BCCR	BCCR	CDP	4/10/2023	6.75%	₴615,000,000
BCCR	BCCR	CDP	3/10/2023	6.95%	₴350,000,000
BCCR	BCCR	CDP	18/10/2023	6.90%	₴1,000,000,000
BCCR	BCCR	CDP	2/10/2023	6.50%	₴1,070,000,000
BNCR	G	tp	30/9/2026	6.29%	₴27,102,091
BCR	BCR	CDP	3/7/2024	6.78%	₴1,500,000
BCR	BCR	CDP	5/10/2023	8.76%	₴11,250,000
BCR	BCR	CDP	27/9/2024	6.84%	₴11,250,000
BPDC	BPDC	CDP	18/10/2023	9.45%	₴350,000,000
COOPENAE \$	COOPENAE	CDP	27/2/2024	3.90%	₴34,159,220
BNCR \$	BNCR	CDP	12/8/2024	2.80%	₴5,638,558
Total de Inversiones					₴6,825,751,887
Productos por Cobrar por Inversiones					₴95,805,882
Total					₴6,921,557,769

b. Cartera de Crédito

La composición de la cartera está compuesta de la siguiente manera:

Línea de crédito	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Consumo	31,657,822,426	29,612,776,928	29,299,642,462
Vivienda	1,153,730,313	694,375,839	591,443,097
Vehiculos	626,857,535	582,516,565	545,273,999
Partes Relacionadas	93,205,022	78,809,257	65,617,554
Productos por cobrar	73,690,136	68,422,044	65,177,412
Cuenta por cobrar asociada cartera crédito	27,400,547	18,329,922	11,738,669
Ingresos Diferidos Cartera de Credito	-493,588,740	-503,983,746	-503,014,473
Estimación de Incobrabilidad	-965,314,552	-877,271,899	-915,791,940
Total	32,173,802,686	29,673,974,911	29,160,086,781

Se detalla la composición de la cartera de crédito según su segmentación al 30 de setiembre de 2023:

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SETIEMBRE 2023**

Créditos vigentes	31,800,425,551
Créditos - Personas Físicas	13,381,267,194
Créditos restringidos vigentes	18,419,158,357
Créditos vencidos	1,182,018,405
Créditos - Personas Físicas	893,271,894
Créditos restringidos vencidos	288,746,511
Créditos en cobro judicial	549,171,339
Créditos - Personas Físicas	549,171,339
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos	101,090,683
Total cartera de créditos y productos	33,632,705,978
Ingresos diferidos a cartera de crédito	- 493,588,740
Comisiones diferidas por cartera de crédito	- 491,636,510
Intereses diferidos de cartera de crédito	- 1,952,230
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	- 965,314,552
Total cartera de créditos neta	<u>32,173,802,686</u>

La principal actividad de la Cooperativa es la colocación de los recursos disponibles entre sus Asociados y los créditos están respaldados por documentos legales como letras, pagarés, hipotecas, prendas y otros documentos.

Los plazos de estos préstamos, así como los intereses son variables y se amortizan, en forma quincenal.

c) Participaciones de capital en otras empresas.

La Cooperativa tiene participaciones en las siguientes empresas:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
FECOOPSE	100,000	100,000	100,000
CENECOOP	540,000	540,000	540,000
COOPENAE	20,789	20,000	20,000
URCOZON	250,000	0	250,000
COOPEALIANZA	10,000,000	0	0
UNCOOSUR	0	0	50.000
Total	10,910,789	660,000	960,000

d) Propiedad, Planta y Equipo en Uso.

Se detallan de la siguiente manera:

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SETIEMBRE 2023**

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>30/09/2022</u>
Terreno -costo-	489,159,636	489,159,636	489,159,636
Revaluación terreno	<u>215,422,625</u>	<u>215,422,625</u>	<u>215,422,625</u>
Subtotal	704,582,261	704,582,261	704,582,261
Edificios -costo-	985,372,176	985,372,176	985,372,176
Revaluación edificio	<u>79,186,808</u>	<u>79,186,808</u>	<u>79,186,808</u>
Subtotal	1,064,558,984	1,064,558,984	1,064,558,984
Equipo y Mobiliario	252,653,146	247,669,078	271,003,523
Equipo de Cómputo	73,303,633	105,392,787	197,690,629
Vehículos	26,946,500	26,946,500	26,946,500
Bienes Tomados en Arrendamiento	191,345,567	214,049,948	214,049,948
Depreciación Acumulada	<u>-671,358,599</u>	<u>-686,956,975</u>	<u>-753,698,184</u>
Total	<u>1,642,031,493</u>	<u>1,676,242,583</u>	<u>1,725,133,661</u>

e) Otros Activos

	<u>30/9/2023</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>30/9/2022</u>
Gastos pagados por anticipado	59,846,034	43,087,840	43,261,395
Desarrollo en procesos de software	74,846,271	66,820,717	38,660,393
Software en uso	196,132,634	190,715,868	181,070,000
Depósitos en garantía	1,589,181	1,589,181	318,801
Total	332,414,121	302,213,606	263,310,589

f) Obligaciones con el Público

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>30/09/2022</u>
Captaciones a la vista	1,314,513,373	1,793,398,363	1,330,363,300
Depósito de ahorro a plazo	1,102,310,608	223,718,546	1,156,656,291
Depósito captación a plazo	7,773,322,079	7,601,720,354	8,042,408,722
Cargos financieros por pagar	<u>196,683,430</u>	<u>167,265,163</u>	<u>150,207,889</u>
Total	10,386,829,490	9,786,102,428	10,679,636,202

g) Obligaciones con entidades

El siguiente cuadro muestra las características pactadas en los contratos de las obligaciones con entidades.

	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>30/09/2022</u>
Coopealianza R.L.	2,044,913,644	677,507,813	717,024,009
Banco Popular de Desarrollo Comunal	1,721,722,525	1,871,602,989	1,412,059,344
Leasing CSI CA S.A.	95,068,212	101,245,286	124,238,369
Banco de Costa Rica	2,785,768,145	986,483,843	
Gastos diferidos cartera crédito	-1,008,116	-130,553	-138,298
Infocoop	5,358,143,095	5,857,898,728	6,019,641,473
Cargos financieros por pagar	<u>1,085,550</u>	<u>1,133,623</u>	<u>1,198,804</u>
Total	12,005,693,054	9,495,741,730	8,274,023,700

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SETIEMBRE 2023**

Se detalla la composición de las obligaciones al 30 de setiembre de 2023:

Entidad	Operación	Saldo al 30-09-2023	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Garantía	Tasa de Inteses
Coopealianza	CR30081302990001779299	168,416,954	4/9/2016	4/9/2026	Pagares	5.75%
Coopealianza	CR04081302990001779282	225,190,900	27/9/2016	15/10/2026	Pagares	5.75%
Coopealianza	CR69081302990001779276	164,243,953	27/9/2016	15/10/2026	Pagares	5.75%
Coopealianza	CR35081302040003068532	487,061,838	7/5/2023	7/4/2033	Pagares	9.69%
Coopealianza	CR95081302040003187053	1,000,000,000	31/8/2023	5/9/2033	Pagares	9.00%
Infocoop	021-2017	525,881,023	20/10/2017	1/11/2024	Pagares	5.90%
Infocoop	132010808	2,166,667,982	20/7/2020	1/8/2035	Pagares	5.90%
Infocoop	132010807	460,246,718	20/7/2020	1/8/2040	Pagares	5.90%
Infocoop	132110836	1,729,565,256	30/7/2021	1/8/2036	Pagares	5.90%
Infocoop	132110837	475,782,115	30/7/2021	1/9/2041	Pagares	5.90%
Banco Popular de desarrollo comunal	260320557160	428,781,916	30/7/2021	30/7/2031	Pagares	10.24%
Banco Popular de desarrollo comunal	260320559010	432,750,540	30/7/2021	30/7/2031	Pagares	7.00%
Banco Popular de desarrollo comunal	260320571327	414,081,978	31/5/2022	31/5/2032	Pagares	6.24%
Banco Popular de desarrollo comunal	026032058204-0	446,107,933	31/10/2022	31/10/2032	Pagares	9.24%
Banco de Costa Rica	6047531	2,785,768,145	14/11/2022	30/11/2028	Pagares	9.24%
Leasing CSI CA S.A.	7	9,599,531	31/3/2021	29/2/2024		3%
Leasing CSI CA S.A.	8	1,744,053	31/3/2021	29/2/2024		3%
Leasing CSI CA S.A.	9	10,021,120	31/10/2021	30/9/2024		3%
Leasing CSI CA S.A.	10	15,043,307	30/6/2022	31/5/2025		3%
Leasing CSI CA S.A.	11	2,917,319	30/9/2022	31/8/2025		3%
Leasing CSI CA S.A.	12	4,602,283	31/7/2022	30/6/2025		3%
Leasing CSI CA S.A.	13	11,587,516	31/3/2023	28/2/2026		3%
Leasing CSI CA S.A.	14	4,028,152	30/6/2023	31/5/2026		3%
Leasing CSI CA S.A.	15	35,525,088	30/9/2023	31/8/2026		3%
Total Operaciones		12,005,615,620				
Gastos Diferidos Cartera de Crédito		- 1,008,116				
Cargos Financieros por pagar		1,085,550				
Total		12,005,693,054				

h) Cuentas por Pagar y Provisiones

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Aportaciones patronales por pagar	10,719,866	23,099,138	22,743,561
Aportaciones laborales por pagar	23,366,702	9,152,494	9,011,603
Otras retenciones a terceros	16,123,966	18,638,145	17,269,054
Remuneraciones por pagar	22,299,733	26,946,120	20,289,448
Cenecoop, Conacoop y otros	20,987,976	29,180,942	20,219,090
Acreedores varios (a)	3,229,829,387	3,228,165,605	3,120,768,191
Provisiones (b)	157,042,664	159,025,259	168,550,161
Exedentes por pagar	169,478	32,217,621	32,217,621
Vacaciones acumuladas	21,570,921	21,179,309	27,231,043
Impuestos por pagar	5,860,732	4,120,401	3,500,314
Aguinaldo acumulado	68,290,647	7,233,255	62,480,308
TOTAL	3,576,262,072	3,558,958,288	3,504,280,393

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SETIEMBRE 2023**

(a) El saldo de la cuenta “Acreedores Varios”, está compuesta principalmente por la cuenta de “Fondos saldos deudores” y el “Fondo Socorro Mutuo”, teniendo a la fecha los siguientes saldos:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Fondo de Saldos deudores	2,164,540,629	2,076,640,408	2,023,143,047
Fondo de Socorro Mutuo	815,432,610	852,996,535	840,541,991
Cuotas Mutual Alajuela	422,067	819,080	798,779
Cuotas anticipadas por interinos	44,773,747	67,936,952	72,851,425
Cuotas por aplicar ahorro y crédito	473,517	17,067,680	18,731,358
Cuentas por pagar proveedores	10,551,110	35,868,885	24,342,940
Cuentas por pagar fallecidos	48,075,883	51,587,294	48,172,990
Auditorías y asesorías por pagar	1,606,719	1,285,375	321,344
Otras cuentas por pagar	143,953,105	123,963,395	91,864,317
Saldo Final del periodo	3,229,829,387	3,228,165,605	3,120,768,191

(b) El destino de las provisiones es el siguiente:

Provisión	Destino	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Prestaciones legales	Pago de cesantía	52,486,194	38,592,961	40,103,524
Ahorro escolar	Aporte patronal devolución enero de cada año	21,333,126	25,043,800	19,189,088
Preaviso	Preaviso	61,693,987	73,890,382	70,066,119
Capacitación de personal	Por decreto ejecutivo No.6839 del 2.5% de los excedentes para el CENECOOP el 40% se destine para capacitación del personal.	21,529,357	21,498,115	25,685,429
Litigios pendientes	Provisión creada por posible pago con PRODHAB	0	0	13,506,000
Total		157,042,664	159,025,259	168,550,161

i) Aportaciones de capital por pagar

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Aportaciones de capital cooperativo sujeto a retiro	542,287,595	514,410,014	573,022,659
Total	542,287,595	514,410,014	573,022,659

j) Capital Cooperativo

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas número 6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SETIEMBRE 2023**

	30/9/2023	31/12/2022	30/9/2022
Saldo inicial	10,436,404,902	10,247,004,282	10,247,004,282
Aportes netos	347,679,985	189,400,620	189,689,012
Saldo al final del período	10,784,084,887	10,436,404,902	10,436,693,294

k) Reservas Patrimoniales

	30/09/2023		31/12/2022		30/09/2022	
	Aplicación 31-12-22	Acumulado	Aplicación 31-12-22	Acumulado	Aplicación 31-12-21	Acumulado
Reserva Legal 10%	37,880,124	2,087,280,980	37,880,124	2,087,280,980	63,212,821	2,049,400,857
Reserva Asamblea 1%	6,192,738	45,343,061	6,192,738	45,343,061	6,601,198	63,175,538
Reserva CCD 0.5%	3,096,369	140,152,350	3,096,369	140,152,350	3,300,599	237,055,980
Reserva Bienestar Social 6%	37,156,430	575,531,013	37,156,430	583,084,697	39,607,187	560,042,918
Reserva de Educación 5%	30,963,691	388,902,631	30,963,691	388,902,629	33,005,989	449,769,290
Reserva Capital Institucional 3%	18,578,215	393,966,961	18,578,215	393,966,961	19,803,593	375,388,746
Reserva Responsabilidad Social 0.5%	3,096,369	43,555,613	3,096,369	36,001,929	3,300,599	40,459,244
Total Reservas	136,963,936	3,674,732,610	136,963,936	3,674,732,610	168,831,986	3,775,292,575

La realización de reservas propias de Coopejudicial fueron aprobadas en Asambleas de Delegados, según siguiente detalle:

	Fecha de Asamblea	No. Asamblea
Asamblea de Delegados 1.00%	17/5/2014	43-2014
Comité Consultivo Delegados 0.5%	17/5/2014	43-2014
Capital Institucional 3%	17/5/2014	43-2014
Reserva Responsabilidad Social Empresarial 0.5%	17/5/2014	43-2014

l) Resultados del período, participaciones y reservas sobre excedentes

Las participaciones sobre excedentes se detallan de la siguiente manera:

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SETIEMBRE 2023**

	30/09/2023	30/09/2022
Resultado del período antes de participaciones	402,609,532	448,001,396
CONACOOOP 2%	-4,026,095	-4,539,042
CENECOOP (60% DEL 2.5%=1.5%)	-6,027,667	-6,720,021
CENECOOP (40% DEL 2.5%=1%)	-4,026,095	-4,480,014
Otros organismos de integración	-4,026,095	-4,480,014
Total participaciones	-18,105,953	-20,219,091
Resultado del período después de participaciones	384,503,579	427,782,305
Uso de reservas		
Reserva Asamblea	16,956,154	20,442,316
Reserva Educacion	54,971,565	60,720,278
Reserva de Bienestar Social	3,505,991	5,952,275

Por acuerdo de Consejo de Administración, se toma de la reserva de educación el monto equivalente a un 2.5% sobre el total del resultado del período para el pago al Cenecoop.

De acuerdo con la normativa Sugef 30-18, actualmente Acuerdo CONASSIF 6-18, aplica por principio de revelación incluir en resultados las erogaciones correspondientes a las reservas establecidas por ley y por Estatuto Social.

Al finalizar el periodo se trasladan a las cuentas de patrimonio correspondientes.

m) Ingresos por Cartera de Crédito

Se presenta el ingreso de cartera de crédito segmentado según la actividad económica sobre el acumulado a setiembre 2023.

	30/9/2023	30/9/2022	Intermedio julio a setiembre 2023	Intermedio julio a setiembre 2022
Productos cartera crédito consumo personas físicas	3,384,562,222	3,057,511,673	1,180,836,652	1,085,804,464
Productos cartera crédito Vivienda personas físicas	75,780,385	89,388,572	30,529,045	17,244,843
Productos cartera crédito vehículos personas físicas	55,121,926	141,106,726	18,032,530	23,110,693
Productos cartera crédito partes relacionadas personas físicas	0	17,965,794	0	66,950
Amortización incremental costos	98,277,192	118,189,872	34,009,584	26,259,855
Total	3,613,741,724	3,424,162,636	1,263,407,811	1,152,486,805

n) Gastos Financieros

	30/9/2023	30/9/2022	Intermedio Julio a setiembre 2023	Intermedio Julio a setiembre 2022
Gastos financieros obliga. con público	530,459,422	498,753,112	185,302,841	164,001,621
Gastos Financieros obligac. con entidades	638,288,568	495,057,263	231,793,209	157,414,544
Pérdida por diferencial cambiario	4,533,755	6,931,626	-80,445	6,931,626
Total	1,173,281,745	1,000,742,001	417,015,605	328,347,791

o) Gastos de Administración

Los gastos de personal se detallan como sigue:

Gastos personal	30/9/2023	30/9/2022	Intermedio Julio a Setiembre 2023	Intermedio Julio a Setiembre 2022
Sueldos	795,146,959	726,773,340	267,415,998	247,586,870
Remuneraciones a directores	65,959,335	61,202,328	21,662,636	20,501,564
Tiempo extraordinario	17,297,874	16,946,180	4,645,416	8,267,113
Décimo tercer sueldo	68,050,812	63,330,411	22,848,656	22,673,218
Vacaciones	11,166,015	10,208,253	2,194,482	4,636,307
Otras retribuciones	1,309,606	1,420,582	502,188	318,692
Cargas sociales patronales	216,473,746	196,997,048	74,669,419	67,775,737
Vestimenta	2,561,500	1,275,960	1,050,000	341,500
Seguros para el personal	20,004,696	22,182,415	5,442,248	7,812,697
Salario escolar	21,331,320	19,324,907	6,455,114	6,215,676
Total	1,219,301,861	1,119,661,422	406,886,154	386,129,372

Otros gastos de administración se detallan como sigue:

Otros gastos de administración	30/9/2023	30/9/2022	Intermedio Julio a setiembre 2023	Intermedio Julio a setiembre 2022
Gastos por servicios externos	415,481,088	446,160,944	138,412,675	144,548,361
Gastos de movilidad y comunicaciones	52,203,703	59,463,661	18,231,961	20,467,802
Gastos de infraestructura	88,040,791	102,824,529	31,139,472	38,835,910
Gastos generales	104,420,794	99,251,087	31,637,695	32,536,461
Total	660,146,376	707,700,222	219,421,803	236,388,535

p) Partes relacionadas:

Al 30 de setiembre del 2023, el total de los activos y pasivos de partes relacionados presenta el siguiente detalle: **Partes Relacionadas**

Activo	
Cartera de crédito	₡93,205,022
Total Activo	₡93,205,022
Pasivo	
Captaciones a la vista y a plazo	₡203,301,028
Total Pasivo	₡203,301,028
Patrimonio	
Capital Social	₡97,418,463
Total Patrimonio	₡97,418,463
Ingresos	
Por Prestamos	₡0
Total Ingresos	₡0
Gastos	
Por captación a la vista y a plazo	₡8,303,139
Total Gastos	₡8,303,139

q) Otras concentraciones de activos y Pasivos

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

r) Vencimiento de activo y pasivos agrupados

30-09-2023 En Colones	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Total de Recuperación Activos	5,742,074,737	207,462,547	658,620,915	635,772,558	1,635,659,853	30,467,385,889	1,200,686,408	40,547,662,907

Total de Vencimiento de Pasivos	2,054,399,198	384,123,653	1,517,298,007	2,302,986,221	2,102,511,853	13,937,143,522	0	22,298,462,454
Diferencia MN	3,687,675,539	-176,661,106	-858,677,092	-1,667,213,663	-466,852,000	16,530,242,367	1,200,686,408	18,249,200,453

30-09-2022 En Colones	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Total de Recuperación Activos	3,273,531,496	1,128,879,950	805,271,663	621,583,907	1,365,787,314	28,379,632,772	1,027,511,218	36,602,198,319

Total de Vencimiento de Pasivos	2,136,248,401	631,398,993	1,842,181,718	2,483,590,390	4,056,668,175	7,679,472,152	0	18,829,559,829
Diferencia MN	1,137,283,095	497,480,957	-1,036,910,055	-1,862,006,483	-2,690,880,862	20,700,160,620	1,027,511,218	17,772,638,490

s) Riesgo de Liquidez

Durante el tercer trimestre del 2023, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) identificó, evaluó, y gestionó los riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa, específicamente: riesgo de crédito, de contraparte, riesgo de liquidez (operativa, estructural y bursátil), riesgo de solvencia, riesgo de precio, riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasas de interés, riesgo operativo, riesgo legal, riesgo de seguridad de la información, riesgo de tecnología de la información, riesgo de continuidad de negocio, riesgo reputacional, y riesgo estratégico. Esta gestión fue efectuada mediante la implementación de un set metodologías y herramientas tecnológicas, que a su vez permitieron determinar, a partir de los resultados obtenidos, que los riesgos de la Cooperativa son adecuados y acordes con su apetito de riesgo, y no se encuentra expuesta a un riesgo significativo que pueda comprometer la situación financiera de la entidad. A continuación, se muestra el detalle de los resultados por tipo de riesgo y modelo con corte a setiembre 2023.

Tipo de riesgo	Metodología	Resultado a Set-2023
Riesgo de crédito	Pérdida esperada - Regresión Logística	4.00% de la cartera de crédito
	Valor en riesgo al 99 % - Modelo Vasicek	14.75% de la cartera de crédito
	Mora > 90 días - Según requerimiento SUGEF	1.73% de la cartera de crédito
	Mora Total	5.16% de la cartera de crédito
	Mora Ampliada	6.70% de la cartera de crédito
	Concentración 25 mayores deudores	5.42% de la cartera de crédito
	Matrices de Transición	97.41% de la cartera de crédito se mantiene al día el mes siguiente
Riesgo de contraparte	Expected Credit Loss de inversiones (NIIF 9)	0.13% del portafolio de inversión
Riesgo de liquidez	Disponibilidad e inversiones líquidas requeridas - Expected Shortfall	₡1,760,042,305 (requerido) vs ₡1,847,650,809 (real)
	Concentración 20 mayores depositantes vista	21,15%
	Concentración 20 mayores depositantes consolidados (vista + plazo)	29,99%
	Coefficiente Gini	Por asociado: método 1: 94.41%, método 2: 94.14% Por operación: método 1: 92.76%, método 2: 92.55%
	ICL regulatorio	34.11 veces

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2023

	VaR de retiros ahorro vista diario - EWMA VaR (al 95% de confianza)	5.69% del saldo
	VaR de retiros ahorro vista mensual - EWMA VaR (al 95% de confianza)	6.81% del saldo
	Índice de bursatilidad	Alta: 35.9%, Media: 52.13%, Baja: 12.47%, y Mínimo: 0%
Riesgo de solvencia	Probabilidad de insolvencia KMV Merton	0,00000247578970119223000%
Riesgo de precio	VaR de Inversiones - Paramétrico (mensual al 95% de confianza)	6.34% del portafolio
	VaR de Inversiones - Montecarlo (mensual al 95% de confianza)	6.22% del portafolio
	VaR de Inversiones - Histórico (mensual al 95% de confianza)	7.02% del portafolio
Riesgo cambiario	VaR cambiario - Brownian Motion (mensual al 95% de confianza)	1,434,882.87
Riesgo de tasas de interés	Duration Gap	1.96% del patrimonio
	Delta-Eve	7.31% del Valor Económico del Patrimonio
	Earnings at risk (anual al 95% de confianza)	3.14%
Riesgo Operativo	Registro, mitigación, y seguimiento de los eventos potenciales e incidentes (para los riesgos legal, seguridad de la información, operativos, tecnología de la información, continuidad de negocios, reputacional y riesgo estratégico).	

Calce de Plazos Colones a Setiembre 2023

(En miles de Colones sin Céntimos)

Nombre	a la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Recuperación de activos en MN									
Disponibilidades MN	527,420,806	0	0	0	0	0	0	0	527,420,806
Inversiones en MN	0	5,001,455,094	0	450,000,000	0	366,576,244	1,063,093,524	0	6,881,124,862
Cartera de créditos MN	0	213,198,836	207,462,547	208,620,915	635,772,558	1,269,083,610	29,404,292,364	1,200,686,408	33,139,117,238
Total de Recuperación de Activos	527,420,806	5,214,653,930	207,462,547	658,620,915	635,772,558	1,635,659,854	30,467,385,888	1,200,686,408	40,547,662,907
Vencimiento de pasivos en MN									
Obligaciones con el público MN	1,314,513,374	423,051,114	206,822,104	1,367,683,666	1,848,805,265	1,166,991,029	3,862,279,511	0	10,190,146,064
Oblig. Con entidades Financ.	0	119,065,729	177,301,549	149,614,342	454,180,956	935,520,823	10,074,864,011	0	11,910,547,410
Cargos por pagar	0	197,768,980	0	0	0	0	0	0	197,768,980
Total de Vencimiento de Pasivo	1,314,513,374	739,885,823	384,123,653	1,517,298,008	2,302,986,221	2,102,511,852	13,937,143,522	0	22,298,462,455
Diferencia MN	-787,092,568	4,474,768,107	-176,661,106	-858,677,093	-1,667,213,663	-466,851,998	16,530,242,366	1,200,686,408	18,249,200,451

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2023

Calce de Plazos Dólares a Setiembre 2023

(En miles de Colones sin Céntimos)

Recuperación de activos en ME									
Disponibilidades en ME	2,540,611	0	0	0	0	0	0	0	2,540,611
Inversiones ME	0	0	0	0	34,772,821	5,660,085	0	0	40,432,906
Recuperacion de activos en ME	2,540,611	0	0	0	34,772,821	5,660,085	0	0	42,973,517
Vencimiento de pasivos en ME									
Obligaciones con Ent. Financ.		4,573,490	4,710,695	4,852,015	12,970,084	26,448,770	41,513,159		95,068,212
Total de vencimiento de pas en ME	0	4,573,490	4,710,695	4,852,015	12,970,084	26,448,770	41,513,159	0	95,068,212
Diferencia en ME	2,540,611	-4,573,490	-4,710,695	-4,852,015	21,802,737	-20,788,684	-41,513,159	0	-52,094,695

Calce de Plazos Colones a Setiembre 2022

(En miles de Colones sin Céntimos)

Nombre	a la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Recuperación de activos en MN									
Disponibilidades MN	1,060,709,966	0	0	0	0	0	0	0	1,060,709,966
Inversiones en MN	0	2,003,543,718	925,000,000	600,000,000	1,350,000	103,267,241	1,832,448,672	0	5,465,609,631
Cartera de créditos MN	0	209,277,812	203,879,950	205,271,663	620,233,907	1,262,520,073	26,547,184,100	1,027,511,218	30,075,878,722
Total de Recuperación de Activos	1,060,709,966	2,212,821,530	1,128,879,950	805,271,663	621,583,907	1,365,787,314	28,379,632,772	1,027,511,218	36,602,198,319
Vencimiento de pasivos en MN									
Obligaciones con el publico MN	1,330,363,300	576,784,110	474,418,397	1,603,609,898	1,994,485,155	2,315,554,962	2,234,212,488	0	10,529,428,311
Oblig. Con entidades Financ.	0	77,694,298	156,980,595	238,571,819	489,105,235	1,741,113,214	5,445,259,664	0	8,148,724,825
Cargos por pagar	0	151,406,693	0	0	0	0	0	0	151,406,693
Total de Vencimiento de Pasivo	1,330,363,300	805,885,101	631,398,992	1,842,181,717	2,483,590,390	4,056,668,176	7,679,472,152	0	18,829,559,829
Diferencia MN	-269,653,334	1,406,936,429	497,480,958	-1,036,910,054	-1,862,006,483	-2,690,880,862	20,700,160,620	1,027,511,218	17,772,638,490

Calce de Plazos Dólares a Setiembre 2022

(En miles de Colones sin Céntimos)

Recuperación de activos en ME									
Disponibilidades en ME	48,562,899	0	0	0	0	0	0	0	48,562,899
Inversiones ME	0	63,288,345	0	0	39,287,533	6,477,502	0	0	109,053,380
Recuperacion de activos en ME	48,562,899	63,288,345	0	0	39,287,533	6,477,502	0	0	157,616,279
Vencimiento de pasivos en ME									
		5,766,857	12,057,921	18,859,562	36,306,904	51,247,125			124,238,369
Total de vencimiento de pas en ME	0	5,766,857	12,057,921	18,859,562	36,306,904	51,247,125	0	0	124,238,369
Diferencia en ME	48,562,899	57,521,488	-12,057,921	-18,859,562	2,980,629	-44,769,623	0	0	33,377,910

t) Riesgo de Mercado

Para la exposición al riesgo de tasas de interés, la cooperativa mantiene un estricto control del GAP (GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS), permitiéndole realizar ajustes a sus tasas activas conforme se presenten cambios en las tasas de interés de mercado y por ende el riesgo de variaciones en los activos sujetos a tasas de intereses.

El total de la cartera de crédito está sujeta a tasa variable, así como las 2/3 partes de nuestros pasivos.

Actualmente la cooperativa cuenta con los siguientes instrumentos para dar seguimiento a la gestión de activos y pasivos.

1. Reporte de riesgos tasas.
2. Calculo brechas de tasas (normativa SUGEF).

Reporte de brechas colones al 30 de Setiembre de 2023
(en colones sin céntimos)

30-09-2023 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	5,007,660,540	450,000,000	9,070,000	415,249,835	1,076,958,750	28,622,500	6,987,561,625
Cartera de Crédito	65,054,903,267						65,054,903,267
Total Recuperación Activos	70,062,563,807	450,000,000	9,070,000	415,249,835	1,076,958,750	28,622,500	72,042,464,892

Obligaciones c/ Público	524,962,455	1,757,816,056	2,351,923,898	2,465,616,162	1,446,186,222	1,455,997,683	10,002,502,476
Obligaciones Ent. Fin.	11,910,547,410	0	0	0	0		11,910,547,410
Total Vencimiento	12,435,509,865	1,757,816,056	2,351,923,898	2,465,616,162	1,446,186,222	1,455,997,682	21,913,049,887
Diferencia	57,627,053,941	-1,307,816,056	-2,342,853,898	-2,050,366,327	-369,227,472	-1,427,375,182	50,129,415,005

**Reporte de brechas dólares al 30 de Setiembre de 2023
(en colones sin céntimos)**

30-09-2023 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	34,772,821	5,660,085	0	0	40,432,906
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	0	34,772,821	5,660,085	0	0	40,432,906
Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	95,068,212	0	0	0	0	0	95,068,212
Total Vencimiento	95,068,212	0	0	0	0	0	95,068,212
Diferencia	-95,068,212	0	34,772,821	5,660,085	0	0	-54,635,306

**Reporte de brechas colones al 30 de Setiembre de 2022
(en colones sin céntimos)**

30-09-2022 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	2,000,524,014	1,554,846,250	15,387,900	149,133,938	1,926,390,000	29,830,000	5,676,112,101
Cartera de Crédito	57,963,262,768						57,963,262,768
Total Recuperación Activos	59,963,786,782	1,554,846,250	15,387,900	149,133,938	1,926,390,000	29,830,000	63,639,374,870
Obligaciones c/ Público	609,623,173	2,162,450,571	2,148,332,399	2,520,755,100	1,447,619,885	1,210,606,093	10,099,387,221
Obligaciones Ent. Fin.	8,148,724,825	0	0	0	0	0	8,148,724,825
Total Vencimiento	8,758,347,998	2,162,450,571	2,148,332,399	2,520,755,100	1,447,619,885	1,210,606,092	18,248,112,046
Diferencia	51,205,438,783	-607,604,321	-2,132,944,499	-2,371,621,162	478,770,115	-1,180,776,092	45,391,262,823

**Reporte de brechas dólares al 30 de setiembre de 2022
(en colones sin céntimos)**

30-09-2022 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	63,288,345	0	39,287,533	6,477,502	0	0	109,053,380
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	63,288,345	0	39,287,533	6,477,502	0	0	109,053,380
Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	124,238,369	0	0	0	0	0	124,238,369
Total Vencimiento	124,238,369	0	0	0	0	0	124,238,369
Diferencia	-60,950,024	0	39,287,533	6,477,502	0	0	-15,184,989

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****SETIEMBRE 2023****u) Riesgo Cambiario**

El riesgo cambiario es mínimo por cuanto Coopejudicial R.L. posee solamente disponibilidades.

Calce de plazos dólares a setiembre 2023

(En miles de colones sin céntimos)

30-09-2023 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	2,540,611								2,540,611
Inversiones	0	0	0	0	34,772,821	5,660,085	0	0	40,432,906
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recup.Activos	2,540,611	0	0	0	34,772,821	5,660,085	0	0	42,973,517
Obligac. c/el Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.		4,573,489	4,710,694	4,852,015	12,970,084	26,448,770	41,513,159	0	95,068,212
Cargos por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	4,573,489	4,710,694	4,852,015	12,970,084	26,448,770	41,513,159	0	95,068,212
Diferencia	2,540,611	-4,573,489	-4,710,694	-4,852,015	21,802,737	-20,788,685	-41,513,159	0	-52,094,694

Calce de plazos dólares aSetiembre 2022

(En miles de colones sin céntimos)

30-09-2022 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	48,562,899								48,562,899
Inversiones	0	63,288,345	0	0	39,287,533	6,477,502	0	0	109,053,380
Cartera de Crédito	0								0
Total Recup.Activos	48,562,899	63,288,345	0	0	39,287,533	6,477,502	0	0	157,616,279
Obligac. c/el Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.		5,766,857	12,057,921	18,859,562	36,306,904	51,247,125	0	0	124,238,369
Cargos por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	5,766,857	12,057,921	18,859,562	36,306,904	51,247,125	0	0	124,238,369
Diferencia	48,562,899	57,521,488	-12,057,921	-18,859,562	2,980,629	-44,769,623	0	0	33,377,910

Nota 8- Otras Cuentas de Orden

No se presentan fideicomisos ni comisiones de confianza, el detalle es el siguiente.

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2023

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Garantías recibidas en poder de la entidad	36,422,522,966	35,811,138,765	35,648,823,361
Cuentas castigadas	804,887,907	668,495,514	596,383,500
Productos en suspenso	52,646,490	47,729,755	58,286,512
Administración Cesantía Poder Judicial	2,651,993,961	2,022,930,346	1,834,504,843
Total	39,932,051,324	38,550,294,381	38,137,998,216

Nota 9. Tratamiento a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

El acuerdo SUGEF 30-18, rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones e involucra aquellas partidas que deben ser reveladas. A partir de abril 2022 rige Acuerdo CONASSIF 6-18.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado.

Presentación de estados financieros

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte el Superintendente correspondiente.

Las notas a los estados financieros deben presentarse de conformidad con las revelaciones que disponen las NIIF, además deben suministrar descripciones narrativas y desagregaciones de partidas presentadas en los estados financieros, las políticas contables e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. La información financiera debe incluir notas explicativas, adicionales, con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

A continuación, se detallan aspectos a considerar en aplicación de las normas, así como diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones contables.

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

Transitorio VIII

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación. En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien. Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien. El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

El acuerdo SUGEF 30-18, actualmente acuerdo CONASSIF 6-18, establece que, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación y cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Según política contable de Coopejudicial se deben realizar revaluaciones cada año.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros separados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información financiera intermedia

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

El acuerdo SUGEF 30-18, actualmente acuerdo CONASSIF 6-18, establece que las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión.

g) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre: a) su valor en libros, y b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

En el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior, será condición necesaria que en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

Para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

h) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique. A nivel de las inversiones dicha norma aplica a partir de enero 2020, de acuerdo a lo estipulado en el acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de información financiera, actualmente acuerdo CONASSIF 6-18.

i) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Mediciones al Valor Razonable

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

SETIEMBRE 2023

La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.